UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ADENDA N° 1 – LPI N° 6/2018

Asunción, 24 de abril de 2018

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto IAC 2.2 de la Sección 2. Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 6/2018 – CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INTERNA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 343.737**, aprobada por Resolución N° 11, Acta N° 17, de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las modificaciones para el presente llamado:

Punto 1
Se informa que se han modificado en el SICP las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.

Atentamente,

Jorge Antonio Espinola Almeida
Líder General del Proyecto (PMII)
Banco Central del Paraguay

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

SAIR YAMBAY
Directora
Departamento de Desarrollo de Sistemas

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Gerente General
Banco Central del Paraguay

Lucía Jara de Tullman
Directora
Dpto. de Infraest. y Operac. Tecnológicas